FOLIO Nº 4

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Expte. Nº 200-168/2026.-

DECRETO Nº 5919 -G.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 09 SEP 2026

VISTO: La Ley Provincial N° 6137 de Creación del Mecanismo Local de la Provincia de Jujuy de la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 9° del plexo legal mencionado establece que el Comité Provincial para la Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, se integrará con miembros propuestos por los Poderes, Ejecutivo, Legislativo, y un miembro de las Organizaciones No Gubernamentales de los Derechos Humanos;

Que, el Artículo 8° de la precitada Ley establece el tiempo de duración del mandato de los miembros y su remuneración;

Que, la Legislatura de la Provincia, emitió Resolución N°14-L.J. el 24 de junio del 2026, aprobando propuesta del Ejecutivo Provincial para que el Licenciado en Psicología Antonio Durbal Carrizo integre el referido Comité;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A:

ARTICULO 1º.- Desígnase a partir del 25 de junio de 2026, Miembro Integrante del **COMITÉ PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES, al Licenciado en Psicología ANTONIO DURBAL CARRIZO D.N.I. N° 31.379.275.**

ARTICULO 2º.- Déjase establecido que la remuneración al cargo que se refiere el Artículo precedente, será equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Pase a Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión, siga a la Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia y Dirección Provincial de Personal para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo .-

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

ARQUITECTO FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

GABRIEL REINALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO

Dr. NORMANDO M. ALVAREZ GARCIA
Ministro de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Trabajo

Escaneado con CamScanner